

# 1- ¿QUÉ ES EL BANCO DE LECHE MATERNA?



El Banco de Leche Materna está adscrito a la Unidad de Neonatología de la Xerencia de Xestión Integrada de Santiago y es la unidad encargada de recoger, procesar, almacenar y distribuir leche materna fácil de forma altruista por aquellas madres que así lo desean, para beneficio de los recién nacidos que la necesiten y que la obtienen también de forma gratuita.

Se ubica en el Hospital Clínico Universitario de Santiago y nace con los siguientes objetivos:

- Proporcionar leche materna a los pacientes del área de Neonatología de esta Gerencia que circunstancialmente no puedan obtenerla de sus propias madres.
- Proporcionar leche materna a otros Hospitales del ámbito sanitario/Comunidad Autónoma que así lo soliciten.
- Proporcionar leche materna a otros pacientes de características especiales en los que se demostró el beneficio de la lactancia materna. La leche materna de banco fuera del período neonatal está indicado en las siguientes situaciones:
  - Déficit de IgA y Alergias
  - Tratamiento del fallo de crecimiento
  - Tratamiento en la insuficiencia renal
  - Tratamiento de Errores Congénitos del Metabolismo
  - HIV materno
- Fomentar la lactancia materna a nivel hospitalario y el perfeccionamiento de las técnicas que colaboran en el mantenimiento de la lactancia, como la expresión de la leche o su conservación para la alimentación de los recién nacidos. La experiencia en otros países demostró que la instauración de un Banco de Leche materna aumenta las tasas de lactancia materna en la región donde se implantó.

Ordenar  

Sin agrupar 

Buscar en esta sección... 

No se encontró ningún resultado asociado

## Clasificación

### Categorías:

- Público, Ciudadanía
- Nuestra organización
- Temas, Sobre a nosa organización, Campañas de promoción, Oferta asistencial, Servicios sanitarios